

SOLICITUD DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORÍA - OPERACIONES EJECUTADAS POR EL BANCO
PROCESO DE SELECCIÓN COMPETITIVO SIMPLIFICADO

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción de la política pública para el Desarrollo Económico Sostenible del Guaviare, que considere el potencial de la bioeconomía

SELECCIÓN #: CO-TI747-P004

MÉTODO DE SELECCIÓN: Competitivo Simplificado

PAÍS: Colombia

SECTOR OR DEPARTAMENTO: Cambio Climático y Sostenibilidad

NOMBRE DE LA CT: Bioeconomía en la Amazonía: entornos habilitantes, desarrollo de políticas y fortalecimiento institucional

FINANCIAMIENTO – CT #: ATN/GN-21267-CO

Enlace al documento de CT: <https://www.iadb.org/es/proyecto/CO-TI747>

Atención Firmas Consultoras: Actualización Importante sobre el Registro en el Portal de Adquisiciones BEO

A partir del 1 de julio, todas las firmas consultoras, tanto nuevas como previamente registradas en el [Portal de Adquisiciones BEO](#), deben agregar su **Número de Socio Comercial (Business Partner Number por sus siglas en inglés)** al perfil de su organización para participar o continuar participando en un proceso de adquisición BEO.

Por favor consulte las [Preguntas Frecuentes](#) (FAQs) en el Portal para más detalles sobre "Cómo encontrar u obtener su Número BP".

Evite retrasos, no espere hasta el último momento para completar esta actualización. Este proceso puede tardar hasta **48 horas** en completarse y podría impedir que su organización participe en un Proceso BEO.

Para preguntas o asistencia técnica, utilice el [chat en vivo](#) en la página del Portal de Adquisiciones BEO o envíenos un correo electrónico a: ocs.procurement@iadb.org

El Banco Interamericano de Desarrollo (el Banco) se creó en diciembre de 1959 para contribuir a acelerar el desarrollo económico y social de América Latina y el Caribe. En la actualidad, el Banco es un importante catalizador en la movilización de recursos para la región (Para más información sobre el Banco, consulte su sitio web en www.iadb.org).

Sección 1. Objeto de la presente Solicitud de Manifestaciones de Interés

1.1. El Banco ejecuta el proyecto mencionado. El Banco tiene la intención de contratar

los servicios de consultoría descritos en la presente Solicitud de Manifestaciones de Interés (REOI, por sus siglas en inglés). El propósito de esta REOI es obtener información suficiente que permita al Banco evaluar si las empresas consultoras (EC) elegibles poseen la experiencia y la competencia requeridas pertinentes para prestar los servicios de consultoría solicitados por el Banco.

- 1.2. Según se define en la Política de Adquisiciones Institucionales ([GN-2303-33](#)), las EC participantes deben ser de un País¹ o Territorio² miembro del Banco para poder presentar una Manifestación de Interés (EOI por sus siglas en inglés). Las EC que posean la experiencia requerida relevante para el encargo serán evaluadas. El Banco llevará a cabo la evaluación y clasificación (ranking) de las EOI presentadas por las EC que hayan manifestado su interés. El Banco invitará a las EC a presentar una propuesta en el orden en que se haya establecido la clasificación (ranking). Si la propuesta de la EC clasificada en primer lugar es aceptable, se le invitará a negociar un Contrato. Si fracasan las negociaciones con la primera EC, se podrá invitar a la siguiente EC clasificada a presentar una propuesta y negociar.
- 1.3. Esta REOI no debe interpretarse ni como una Solicitud de Propuesta ni como una oferta de contratación y no obliga en modo alguno al Banco a contratar a ninguna EC. El Banco se reserva el derecho de rechazar cualquiera y todas las EC participantes por cualquier motivo o sin motivo alguno, sin necesidad de dar explicaciones. El Banco no se compromete de modo alguno a seleccionar a una empresa consultora participante. El Banco no informará los motivos por los que cualquier EC participante haya o no sido incluida como parte de la lista corta.

Sección 2. Instrucciones para las empresas consultoras elegibles

- 2.1. Las manifestaciones de interés deberán enviarse utilizando el *Portal de Adquisiciones BEO del BID* (el Portal) (<http://beo-procurement.iadb.org>) antes del **25 de abril de 2025** 5:00 PM. (**hora de Washington, D.C.**) en formato PDF (Max. 45MB).
- 2.2. Para acceder al Portal, la EC debe generar una cuenta de registro que incluya

¹ **Países miembros:** Alemania, Argentina, Austria, Bahamas, Barbados, Bélgica, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Croacia, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, Eslovenia, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Israel, Italia, Jamaica, Japón, México, Nicaragua, Noruega, Países Bajos, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Reino Unido, República de Corea, República Dominicana, República Popular China, República Popular Democrática de Corea, Suecia, Suiza, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Tobago, Reino Unido, Uruguay y Venezuela.

² **Territorios elegibles:** a) Guadalupe, Guayana Francesa, Martinica, Reunión - como Departamentos de Francia; b) Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Puerto Rico, Guam - como Territorios de los EE.UU.; c) Aruba - como país constituyente de los Países Bajos; y Bonaire, Curaçao, San Martín, Saba, San Eustaquio - como Departamentos de los Países Bajos; d) Hong Kong - como Región Administrativa Especial de la República Popular China.

todos los datos solicitados por el Portal. En caso de que no se incluya alguno de los datos solicitados, la empresa consultora no podrá participar en este ni en ningún otro proceso de selección que lleve a cabo el Banco. Si la empresa consultora se ha registrado previamente, verifique que tenga **toda** la información de la EC actualizada y completa antes de presentar una EOI.

- 2.3. Las EC elegibles podrán asociarse en forma de Consorcio/ Joint Venture (JV) para mejorar sus calificaciones. Dicho Consorcio/ JV designará a una de las EC como representante responsable de las comunicaciones, del registro en el Portal y de la presentación de los documentos correspondientes.
- 2.4. Las EC elegibles interesadas podrán obtener más información en horario de oficina, de 09:00 AM a 5:00 PM (**hora de Washington, D.C.**), enviando un correo electrónico a: *José Manuel Sandoval, JMANUELSA@IADB.ORG; Margarita Jiménez, MARIAJIM@IADB.ORG*

Banco Interamericano de Desarrollo

División: *Cambio Climático y Sostenibilidad CSD/CCS*

A la atención de: *José Manuel Sandoval*

Ak 7 #71 - 21 , Torre B, Piso 19

Bogotá, Colombia

Tel: *(57) 601-325-7000*

Correo electrónico: *BIDColombia@iadb.org*

Página web: *www.iadb.org*

- 2.5. Por la presente, el Banco invita a las EC elegibles a indicar su interés en prestar los servicios descritos a continuación en el borrador de Términos de Referencia para realizar los servicios de consultoría. Las EC interesadas deberán proporcionar información que demuestre que poseen la experiencia necesaria y están calificadas para prestar los servicios. Para que todas las respuestas puedan evaluarse adecuadamente, las EC elegibles deben incluir en sus presentaciones la información solicitada en la siguiente sección, con explicaciones completas y claras.

Sección 3. Servicios de consultoría

- 3.1. Los servicios de consultoría incluyen *[Apoyar la construcción participativa de la Política Pública de Desarrollo Económico Sostenible hacia la Internacionalización del Guaviare, que considere el potencial de la bioeconomía. Con la política se busca brindar elementos para establecer las estrategias y rutas para mejorar el desempeño de crecimiento económico; fomentar la protección del capital natural, el aprovechamiento sostenible de los recursos y el control de la deforestación, así*

como garantizar la generación de empleo productivo].

3.2. Aunque no existe un formato estándar para presentar una EOI, las EC elegibles deberán presentar una EOI que contenga la siguiente información:

- a) Información básica: indique el nombre oficial de la EC, el nombre de la persona de contacto, la dirección de correo electrónico, los números de teléfono y la dirección de la oficina de la persona de contacto clave responsable de la EOI.
- b) Antecedentes: Incluya una descripción de la EC. La EC puede incluir folletos o documentos que proporcionen información sobre su organización, historia, misión, estructura y número de empleados.
- c) Experiencia relacionada con los servicios de consultoría solicitados: Proporcione todo tipo de pruebas que la EC considere apropiadas para demostrar su experiencia y conocimientos técnicos en la prestación de servicios similares a los descritos en el Anexo A, Términos de Referencia (por ejemplo, folletos, informes, estudios, descripción de encargos similares, referencias a casos en los que haya prestado servicios similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de habilidades apropiadas entre el personal, etc.)

3.3. Presupuesto estimado: **[USD \$110,000]**

Anexo A. Borrador de los Términos de Referencia

Tenga en cuenta que el Banco podrá modificar los Términos de Referencia adjuntos. Se notificarán estos cambios a las EC que hayan sido preseleccionadas.

Términos de Referencia

Proceso de selección # CO-T1747-P004

CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE DEL GUAVIARE, QUE CONSIDERE EL POTENCIAL DE LA BIOECONOMÍA

COLOMBIA

Número de proyecto: CO-T1747-P004

Número de Cooperación Técnica: ATN/GN-21267-CO (CO-T1747)

Nombre de la cooperación técnica: Bioeconomía en la Amazonía: entornos habilitantes, desarrollo de políticas y fortalecimiento institucional

Documento aprobado

1. Antecedentes y Justificación

1.1. El Departamento del Guaviare, como varios departamentos de la Amazonía Colombiana, enfrenta el doble reto de impulsar un desarrollo económico sostenible para sus habitantes y una competitividad para los sectores económicos del departamento, y a la vez, proteger la biodiversidad y el capital natural, así como aportar a la mitigación de la crisis climática. La participación del departamento en el PIB nacional es baja, alcanzando una

cifra 0.085%, y presenta indicadores sociales preocupantes, entre ellos una alta pobreza multidimensional (31%) y la prevalencia de pobreza extrema en su población (10,5%) (Gobernación del Guaviare). Al mismo tiempo, existe una baja diversificación de actividades productivas y una alta dependencia de los ingresos de actividades de administración pública (Alisos, 2022).

1.2. Bajo este contexto, y considerando la riqueza cultural y natural de este territorio, el Guaviare tiene un gran potencial para promover su desarrollo económico diversificado fomentando un crecimiento económico basado en la valoración y el uso sostenible de su capital natural, y en enfoques innovadores como la bioeconomía, el desarrollo agropecuario sostenible y climáticamente inteligente, la agricultura regenerativa, la economía circular y la infraestructura verde, entre otros. En particular, estudios señalan que el ecosistema de negocios bio-basados está emergiendo en la región y por tanto existen oportunidades para que los gobiernos subnacionales diversifiquen sus economías y fortalezcan sus cadenas de valor alrededor de las Bioeconomía.

1.3. Para este fin el Departamento ha focalizado sus esfuerzos en crear las hojas de ruta de diferentes enfoques que conllevan a la formulación de documentos de política pública. Sin embargo, estos se encuentran dispersos, varios de ellos han perdido vigencia y pocos incluyen a la Bioeconomía como un factor crítico para la dinamización de la economía del Guaviare, asegurando una adecuada protección del capital natural.

1.4. Se busca el apoyo de una firma de consultoría con experiencia en las áreas de **desarrollo económico y rural sostenible, competitividad, internacionalización, bioeconomía y conocimiento territorial** que apoye el diseño la Política pública de desarrollo económico sostenible del departamento del Guaviare.

1.5. Dicha Política tiene los siguientes objetivos:

- Fomentar la diversificación económica del departamento, generando un crecimiento y fortalecimiento en las cadenas de valor que permitan facilitar el acceso a mercados regionales, nacionales e internacionales.
- Mejorar la calidad de vida de la población a través de la creación de empleos dignos y sostenibles.
- Promover prácticas agrícolas y productivas sostenibles mediante el fomento racional y responsable de los recursos naturales, garantizando la sostenibilidad ambiental en todas las actividades económicas mediante la implementación de estrategias de conservación y protección de la biodiversidad.
- Fomentar la incorporación de nuevas tecnologías y conocimientos en los procesos productivos que impulsen a la investigación y desarrollo (I+D) en sectores clave para la economía del Guaviare.
- Fortalecer el aparato productivo buscando consolidar sectores estratégicos que sean sostenibles y competitivos, aprovechando las ventajas comparativas y los recursos naturales, culturales y humanos del Guaviare. Este enfoque contribuye a diversificar la economía y generar ingresos.

1.6. Como resultado general se espera la construcción de la Política Pública para el Desarrollo Económico Sostenible del Guaviare, como marco integral de políticas que promueva el desarrollo económico sostenible y el aprovechamiento de las oportunidades en Bioeconomía para el departamento, en armonía con la conservación ambiental y el bienestar social de las comunidades locales.

1.7. Para que el proyecto de construcción de la Política Pública para el Desarrollo Económico Sostenible del Guaviare sea exitoso, es fundamental contar con servicios de consultoría que se adapten al contexto geográfico y poblacional único del departamento, teniendo en cuenta las condiciones del territorio amazónico.

2. Objetivos:

2.1. Apoyar la construcción participativa de la Política Pública de Desarrollo Económico Sostenible hacia la Internacionalización del Guaviare, que considere el potencial de la bioeconomía. Con la política se busca brindar elementos para establecer las estrategias y rutas para mejorar el desempeño de crecimiento económico; fomentar la protección del capital natural, el aprovechamiento sostenible de los recursos y el control de la

deforestación, así como garantizar la generación de empleo productivo.

2.2. Los siguientes son objetivos específicos de la consultoría: (i) Preparar en conjunto con la Gobernación de Guaviare una propuesta de política pública que fomentar el desarrollo social y la equidad a través de la inclusión social y la participación de comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes; (ii) Identificar las herramientas y necesidades para fortalecer las habilidades técnicas y empresariales dirigidos a jóvenes, mujeres y población en situación de vulnerabilidad. (iii) Brindar insumos para que la política tenga un enfoque de innovación científica y tecnológica en bioeconomía, que impulse programas de investigación y desarrollo en sectores clave como la agroindustria, biotecnología y la energía renovable.

3. Alcance de los servicios

3.1 Los servicios de consultoría incluyen la realización de diagnósticos detallados de los recursos naturales y la situación socioeconómica del departamento; el diseño de una política departamental alineada con normativas nacionales e internacionales, y que proponga estrategias que promuevan la competitividad y la productividad, con especial énfasis en sectores de la bioeconomía. Todo lo anterior debe proponerse considerando las particularidades territoriales, económicas, sociales y ecosistémicas del departamento de Guaviare.,

3.2 El proceso de construcción de la política debe buscar fortalecer la capacidad institucional y promover la participación comunitaria, incluidas las minorías étnicas, desarrollar herramientas de monitoreo y evaluación de impactos, para lo cual se deberá proporcionar documentación técnica clara y estrategias de comunicación accesibles. Estos requisitos asegurarán que las políticas formuladas promuevan un desarrollo económico equilibrado, respetando los límites ecológicos y beneficiando a la población local.

3.3 La firma estará encargada de la preparación de todos los documentos preliminares y finales de la política, incluyendo la diagramación de la versión final. También consolidará actas de los talleres realizados.

3.4 La firma se encargará de organizar todos los diálogos y sesiones de trabajo para el desarrollo de la política, en coordinación con la gobernación.

3.5 Los resultados plasmados en los documentos intermedios y finales no deberán ir en contravía de la política de salvaguardas ambientales y sociales del BID. Como parte de la preparación se deberá realizar la lectura y análisis del Marco de Políticas Ambientales y Sociales (MPAS).

4. Actividades Clave:

4.1. Elaboración del Plan de trabajo y metodología detallada:

- Elaborar un plan de trabajo que contenga la metodología de la consultoría, el cronograma de hitos y productos y las reuniones de seguimiento con el equipo del BID y de la Gobernación del Guaviare y su modalidad (presencia, híbrida, virtual).
- Mapeo de entidades y organizaciones aliadas para el levantamiento del diagnóstico.
- Informes de seguimiento programado para el cumplimiento del cronograma de actividades.
- Diseño de metodología participativa, incluyendo el cronograma de actividades, tanto para la presentación del diagnóstico como para la validación Cronograma y mapa de participación. Se debe incluir como parte de la metodología los mecanismos para asegurar la participación equitativa de la comunidad, incluida las minorías étnicas.
- Revisión y entrega con resumen de abordaje/implicaciones del MPAS para el desarrollo de la consultoría.

4.2. Diagnóstico y caracterización territorial:

- Recopilación de documento existentes y sistematización de la información a nivel nacional y departamental
- Mapa de actores locales, regionales, nacionales, internacionales, designación de grupo incidente (actores estratégicos del territorio como apoyo del proceso).
- Diagnóstico integral del departamento en cuanto a su desarrollo productivo actual, fijando una línea base, incluyendo mapa de las dinámicas de ocupación- modelos productivos
- Diagnóstico sobre las afectaciones del sector productivo a capital natural del departamento incluyendo un análisis de impacto en emisiones GEI y pérdida de biodiversidad
- Diagnóstico sobre los aspectos sociales, incluyendo temas de pobreza y contemplando enfoque diferenciados para áreas urbanas y rurales y para minorías étnicas.
- Identificación preliminar de líneas o componentes estratégicos de la política

4.3. Agenda Pública - Diálogos Participativos:

- Realizar encuentros especializados con actores en el Estado, la sociedad civil y el sector privado, concertando acuerdos comunitarios en los cuatro municipios involucrando tanto el sector urbano como rural. Se proyecta realizar al menos ocho (8) espacios en todo el departamento, considerando cuatro clases de actores: Institucional, Académico, Empresarial y/o productivo y la sociedad civil.
- Realizar socialización, validación y construcción de los pilares de la política pública, teniendo en cuenta la información recopilada en el diagnóstico y caracterización territorial
- Promover la participación con actores incidentes: instancias de participación institucional y política, instancias de participación social y comunitaria con especial atención a facilitar el involucramiento incluyente y representativo de minorías étnicas, instancias participación empresarial, instancias de participación académica.

4.4. Formulación de la Política Pública de Desarrollo Económico Sostenible considerando el potencial de la bioeconomía:

- Estructurar, en conjunto con la Gobernación de Guaviare, el documento de Política Pública que contenga la visión territorial, objetivos, estrategias y metas.
- Consolidar las líneas o componentes estratégicos de la política y proponer un conjunto de programas y proyectos priorizados a corto, mediano y largo plazo para la implementación de la política
- Elaborar un plan de acción de la política con cronograma de cumplimiento y responsables, incluyendo su articulación con la estrategia de cooperación internacional del departamento.
- Proponer un sistema de Indicadores (indicadores trazadores) y una matriz de impactos cruzados y mecanismos para garantizar el monitoreo y la evaluación continua de la política pública.
- Proponer una batería de indicadores (de resultado y de producto)
- Identificar mecanismos de articulación con otras políticas y programas nacionales y departamentales relacionados.

4.5. Socialización y validación documento de Política Pública de desarrollo económico Sostenible y consolidación de la versión final:

- Realizar 4 espacios de socialización y validación con enfoque diferencial en los cuatro municipios. Es importante tener en cuenta los resultados en los lugares e instancias generadas en la Fase diagnóstico para identificar los espacios estratégicos para la socialización y validación del ejercicio.
- Incorporar los ajustes en el documento de política de acuerdo con los insumos recolectados en los ejercicios

de validación.

- Elaborar y entregar el documento final de política pública concertado con la Gobernación en versión diagramada para publicación electrónica, así como un infografía y la documentación técnica de base.
- Proporcionar insumos para la elaboración de la Ordenanza para la adopción de la Política Pública de Desarrollo Económico Sostenible por parte de la Asamblea Departamental
- Acompañar los momentos de presentación, sustentación y aprobación de la ordenanza de la Política Pública.

4.6. Desarrollo de herramientas de monitoreo y evaluación:

- Proponer un sistema de seguimiento, monitoreo y evaluación de la política
- Diseñar herramientas para el seguimiento continuo del impacto de las políticas públicas de desarrollo económico sostenible, que implican los componentes de inclusión social, crecimiento económico y sostenibilidad ambiental, teniendo como base el fortalecimiento institucional, la ciencia, la tecnología y la innovación, el ordenamiento territorial y la estructura financiera para la gestión de la política pública.

4.7. Documentación y difusión de resultados:

- Producción de Documentos Técnicos: Entregar informes técnicos detallados que incluyan diagnósticos, estrategias, y recomendaciones claras, apoyados con datos precisos y análisis rigurosos.
- Preparar las presentaciones, infografías y demás insumos necesarios para la presentación de la política en las instancias institucionales y los diálogos y talleres
- Preparar materiales de divulgación y comunicación que presenten los resultados del proyecto de manera accesible a la población local y a los tomadores de decisiones.

5. Resultados y Productos Esperados

5.1. El resultado general esperado es la construcción de la Política Pública para el Desarrollo Económico Sostenible del Guaviare, como marco integral de políticas que promueva el desarrollo económico sostenible en el departamento y que contenga oportunidades en Bioeconomía, en armonía con la conservación ambiental y el bienestar social de las comunidades locales.

5.2. El producto final será la ***Política Pública para el Desarrollo Económico Sostenible del Guaviare***, con un enfoque holístico que garantiza la sostenibilidad económica, la conservación ambiental y la inclusión social, respaldada por metodologías participativas, herramientas prácticas y estrategias que aseguren su implementación efectiva en la región. Los resultados específicos esperados por tareas y actividades se enumeran a continuación:

5.3. Producto 1: Contexto profundo del contexto local y plan de trabajo.

- Plan de trabajo y metodología para el desarrollo de la consultoría que incluya propuesta de reuniones de seguimiento con el equipo de la Gobernación del Guaviare y modalidad (presencial/híbrido/virtual).
- Mapa de actores inicial
- Documento con el diseño de metodología participativa, incluyendo el cronograma tentativo de actividades y los espacios y mecanismos identificados para asegurar la participación equitativa de la comunidad, incluida las minorías étnicas según sea pertinente.
- Documento resumen con recomendaciones para el abordaje/implicaciones del MPAS en el desarrollo de la consultoría.

5.4. Producto 2: Diagnóstico socioeconómicos y ambiental

- Sistematización documental
- Mapa de actores completo
- Diagnóstico integral del departamento en cuanto a su desarrollo productivo actual, fijando una línea base, incluyendo mapa de las dinámicas de ocupación- modelos productivos
- Diagnóstico sobre las afectaciones del sector productivo a capital natural del departamento incluyendo un análisis de impacto en emisiones GEI y pérdida de biodiversidad
- Diagnóstico sobre los aspectos sociales, incluyendo temas de pobreza y contemplando enfoque diferenciados para áreas urbanas y rurales.
- Líneas o componentes estratégicos.

5.5. Producto 3. Participación Comunitaria

- Documento que contenga las memorias, actas de recolección de información según instrumento metodológico empleado para la identificación de problemáticas y posibles soluciones y priorización de líneas estratégicas. Incluir información descriptiva sobre los resultados de la participación en espacios por parte de entidades públicas, privadas, ONG, academia, comunidades y otros grupos de interés incluyendo como mínimo: número de personas, entidades, sectores, ubicación, sexo, auto referenciación a grupos diversos. Desarrollar un adecuado manejo de los datos personales en donde sea necesario y en línea con políticas vigentes para el uso de información.

5.6. Producto 4. Borrador Política Pública

- Documento preliminar de la Política Pública de Desarrollo Económica Sostenible que incluya oportunidades en Bioeconomía y Documento de relatorías, actas de acuerdos y compromisos entre actores y diálogos participativos.

5.7. Producto 5: Política Pública final y diagramada

- Documento de Política Pública finalizado y diagramado de Desarrollo Económico Sostenible que incluya oportunidades en Bioeconomía ajustada y definitiva, con la hoja de ruta para la implementación a corto, mediano y largo plazo.

5.8. Producto 6: Ordenanza

- Documento borrador del Proyecto de Ordenanza para la Política Pública de Desarrollo Económico Sostenible para ser ajustado y presentado por la Gobernación del Guaviare. El trámite de la ordenanza estará por fuera del alcance de la consultoría.

5.9. Producto 7. Monitoreo, evaluación y cierre

- Sistema y herramientas de monitoreo y evaluación diseñados.

5.10. Producto 8. Documentación final y difusión de resultados

- Informe final completo, incluyendo todas las fases del proyecto y recomendaciones para la implementación futura, incluyendo paquete de documentos técnicos, así como materiales de divulgación y comunicación diseñados para presentar los resultados.

6. Calendario del Proyecto e Hitos

6.1. El periodo del proyecto será de nueve (9) meses. A continuación, se presenta un calendario detallado del proyecto e hitos para la elaboración de la Política Pública de Desarrollo Económico Sostenible Hacia la Internacionalización del Guaviare. Este calendario está diseñado para garantizar un avance ordenado y coordinado del proyecto, permitiendo la evaluación y ajuste continuo.

6.2. Resumen del calendario del proyecto:

Ítem	Fases	Meses								
		1	2	3	4	5	6	7	8	9
1	Plan de trabajo, metodologías, cronograma de actividades y productos									
2	Agenda Pública - Diálogos Participativos									
3	Formulación preliminar de la Política Pública de desarrollo Económico Sostenible									
4	Socialización y validación documento preliminar Política Pública de desarrollo Económico Sostenible									
5	Ajuste y formulación definitiva de la Política Pública de desarrollo Económico Sostenible									
6	Elaboración del proyecto de Ordenanza, sustentación y acompañamiento para la aprobación de la política pública									
7	Monitoreo, evaluación y cierre									

7. Requisitos de los Informes

- 7.1. Los entregables deben estar en formato electrónico en MS Word, Excel u otra aplicación aceptable, en idioma español. Los modelos, bases de datos, mapas, presentaciones y cualquier otro archivo creado durante la consultoría deben ser entregados en formatos accesibles y editables.
- 7.2. Todos los documentos e informes deberán contar con los anexos de documentos técnicos y de participación y material o infografía desarrollada que haya sido relevante para la entrega del respectivo producto, incluir anexos, referencias y documentación relevante.
- 7.3. La estructura y contenido de los informes y productos deben estar organizados conforme se establezca por las partes, con secciones clave como resumen ejecutivo, análisis y recomendaciones, respaldados por datos y evidencias.
- 7.4. Los informes y entregables deben presentarse puntualmente de acuerdo con el cronograma aprobado por las partes, incluyendo entregas parciales para revisión y ajuste. Éstos incluirán los elementos descritos en la sección 5 de estos Términos de Referencia.
- 7.5. Revisión y ajustes: Los productos deben ser revisados internamente antes de la entrega y ajustados según la retroalimentación del contratante.
- 7.6. Los informes o productos aceptados, previa verificación y aprobación por parte del Banco, deberán ser entregados al supervisor del proceso José Manuel Sandoval, especialista de la División de Cambio Climático y

Sostenibilidad (CSD/CCS) JMANUELSA@IADB.ORG y a Margarita Jiménez, MARIAJIM@IADB.ORG (CSD/CCS).

7.7. Todos los productos derivados de la presente consultoría estarán acogidos a las normas, leyes de confidencialidad y propiedad intelectual de la información gestionados por el BID.

8. Criterios de aceptación

- 8.1. Los productos derivados de estos términos de referencia deberán ser entregados cumpliendo con los requisitos establecidos en dicho documento, y según el cronograma de actividades establecido.
- 8.2. Los informes deberán ser presentados de forma sistematizada y ordenada en soporte digital. Una vez recibidos, serán revisados por el equipo coordinador del proyecto y este solicitará las modificaciones necesarias. La aceptación final de los entregables será notificada a través de correo electrónico por parte del BID.
- 8.3. La entrega de los productos finales deberá incluir todas las bases de datos y archivos en formato electrónico generados en la elaboración de los análisis.
- 8.4. La firma consultora realizará los ajustes pertinentes y el supervisor dará visto bueno a los entregables ajustado para proceder con el procesamiento de factura.

9. Otros Requisitos

- 9.1. Para llevar a cabo las actividades de la construcción de política, las firmas consultoras postulantes deberán contar como mínimo con diez (10) años de experiencia general en diseño de políticas, planes, y estrategias relacionados con el desarrollo económico, empresarial y productivo, desarrollo rural y/o desarrollo territorial.
- 9.2. Adicionalmente, las firmas deberán demostrar experiencia específica con al menos 5 proyectos en las siguientes temáticas, de los cuales al menos 2 deben haberse realizado en el territorio amazónico:
 - Impulso a cadenas de valor agro sostenibles.
 - Identificación y desarrollo de cadenas ligadas a la bioeconomía y de bio productos, incluyendo maderables y no maderables
 - Políticas y estrategias para la investigación, desarrollo e innovación y el fomento de emprendimientos
 - Estrategias para el fomento de la competitividad o internacionalización
- 9.3. Las firmas deberán presentar experiencia específica en fortalecimiento institucional o gestión territorial.
- 9.4. Deseable experiencia demostrada de trabajo territorios amazónicos.
- 9.5. La firma consultora deberá tener al menos 2 años de experiencia en trabajo con Bancos de Desarrollo, Multilaterales, Bilaterales o entidades de cooperación.
- 9.6. En el caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal debe acreditar experiencia en alguno de los temas exigidos, y cuyo resultado agregado acredite la experiencia específica mínima requerida.
- 9.7. La firma consultora, consorcio o unión temporal deberá conformar un equipo de trabajo con el cual pueda cumplir con las obligaciones derivadas del contrato. Los perfiles mínimos se relacionan a continuación. **Para la fase de Expresión de Interés (EoI) se solicita presentar el resumen de los perfiles del equipo de trabajo preidentificados.**

ROL	PERFIL MINIMO
Coordinador de Proyecto. Especialista Senior en desarrollo económico sostenible.	<p>Requerimientos Académicos: Profesional con maestría en las área de economía, ingeniería, administración, desarrollo rural, o campos afines al objeto de la consultoría.</p> <p>Años de Experiencia: Mínimo 10 años de experiencia en gerencia y liderazgo de proyectos complejos, incluyendo la coordinación con múltiples partes interesadas y la gestión de equipos multidisciplinarios. Formulación y evaluación de políticas de desarrollo económico sostenible, bioeconomía, innovación o afines al objeto de la consultoría.</p> <p>Deseable: Experiencia laboral en el sector público colombiano y trabajo con autoridades del nivel subnacional.</p>
Especialista en desarrollo Territorial.	<p>Requerimientos Académicos: Título universitario en Economía, administración, ingeniería, derecho o campos relacionados; posgrado en áreas afines al desarrollo económico, desarrollo sostenible, políticas públicas, desarrollo territorial, planificación territorial, fortalecimiento institucional o afines al objeto de la consultoría.</p> <p>Años de Experiencia: Mínimo 8 años de experiencia en proyectos de desarrollo económico sostenible implementados en territorio, bioeconomía, y/o innovación.</p> <p>Deseable: Experiencia laboral en el sector público colombiano y trabajo con autoridades del nivel subnacional.</p>
Experto en desarrollo productivo, competitividad, etc.	<p>Requerimientos Académicos: Título universitario en ciencias económicas y administrativas, ingeniera industrial y afines. Posgrado en áreas afines al desarrollo económico, desarrollo rural, desarrollo sostenible, políticas públicas, comercio e internacionalización.</p> <p>Años de Experiencia: Mínimo 8 años de experiencia en proyectos de desarrollo económico sostenible, bioeconomía, y/o innovación.</p> <p>Deseable: Experiencia laboral en el sector público y académico colombiano y trabajo con autoridades del nivel subnacional.</p>
Experto en Bioeconomía y gestión ambiental	<p>Requerimientos Académicos: Título universitario en Ciencias Ambientales, Ecología, o campos relacionados; posgrado en Gestión Ambiental, Desarrollo Sostenible, Cambio Climático, Economía Circular, Bioeconomía.</p> <p>Años de Experiencia: Mínimo 8 años de experiencia en proyectos de bioeconomía, cadenas de valor, gestión de recursos naturales y conservación ambiental, economía circular y cambio climático preferentemente en regiones amazónicas.</p> <p>Deseable: Experiencia laboral en el sector público colombiano y trabajo con autoridades del nivel subnacional. Énfasis en Bioeconomía.</p>
Experto social en Participación ciudadana y diálogo interinstitucional	<p>Requerimientos Académicos: Título universitario en Ciencias Sociales, posgrado en ciencia política, economía, relaciones internacionales, otras ciencias sociales y afines; posgrado en participación comunitaria o desarrollo social es preferido.</p> <p>Años de Experiencia: Mínimo 5 años de experiencia en facilitación de procesos participativos y consulta con instituciones y comunidades.</p> <p>Deseable: Experiencia laboral en el sector público colombiano y trabajo con autoridades del nivel subnacional.</p>
Analista de Monitoreo y Evaluación	<p>Requerimientos Académicos: Título universitario en Estadística, Ciencias Sociales, o campos relacionados; posgrado en formulación de políticas, programas y proyectos, monitoreo y evaluación, proyectos de desarrollo es preferido.</p> <p>Años de Experiencia: Mínimo 5 años de experiencia en desarrollo e implementación de sistemas de monitoreo y evaluación para proyectos de desarrollo.</p> <p>Deseable: Experiencia laboral en el sector público colombiano y trabajo con autoridades del nivel subnacional.</p>

*La firma consultora podrá proponer perfiles adicionales al mínimo requerido.

- 9.8. La firma consultora debe contar con al menos un (1) profesional local residente en Guaviare o con experiencia significativa en la región para asegurar un entendimiento profundo del contexto local y facilitar la interacción con las comunidades.
- 9.9. La firma debe tener la capacidad para realizar visitas regulares y actividades presenciales en Guaviare durante todas las fases del proyecto, incluyendo consultas comunitarias, talleres de capacitación, y validación de políticas. Se requiere una disponibilidad mínima de al menos una visita mensual a la región por parte del equipo consultor.

10. Supervisión e Informes

- 10.1. La firma consultora reportará directamente y enviará los entregables al supervisor del proceso José Manuel Sandoval, especialista de la División de Cambio Climático y Sostenibilidad (CSD/CCS) JMANUELSA@IADB.ORG y a Margarita Jiménez, MARIAJIM@IADB.ORG consultora de la División de Cambio Climático y Sostenibilidad (CSD/CCS), con el fin de proporcionar comentarios e iniciar la aprobación de los pagos correspondientes por el BID.
- 10.2. La firma consultora seleccionada reportará copia de todos los informes y tendrá un enlace con la secretaría de agricultura y medio ambiente de la Gobernación del Guaviare, a través de agricultura@guaviare.gov.co, para estar articulando, informando y realizando reuniones con frecuencia sobre los avances a presentar con el BID.

11. Calendario de Pagos

- 11.1. Las condiciones de pago se basarán en los hitos o entregables del proyecto. El Banco no espera hacer pagos por adelantado en virtud de contratos de consultoría a menos que se requiera una cantidad significativa de viajes. El Banco desea recibir la propuesta de costos más competitiva para los servicios descritos en el presente documento.
- 11.2. La Tasa de Cambios Oficial del BID indicada en el SDP se aplicará para las conversiones necesarias de los pagos en moneda local.

Plan de Pagos		
Entregables	%	Fecha estimada entrega
Producto 1. Plan de Trabajo con metodología, cronograma de actividades y productos de la consultoría; mapa de actores inicial; documento con el diseño de metodología participativa, documento resumen con recomendaciones para el abordaje/implicaciones del MPAS en el desarrollo de la consultoría	10%	Mes 1
Producto 2. Diagnóstico situacional que contenga la caracterización territorial sobre el desarrollo económico y productivo del departamento del Guaviare	15%	Mes 3
Producto 3. Documento que contenga las memorias, actas de recolección de información según instrumento metodológico empleado para la identificación de problemáticas y posibles soluciones y priorización de líneas estratégicas.	15%	Mes 5
Producto 4. Documento preliminar de la Política Pública de Desarrollo Económico sostenible que incluya oportunidades en Bioeconomía y Documento de relatorías, actas de acuerdos y compromisos entre actores y diálogos participativos (borrador revisado).	20%	Mes 7

Plan de Pagos		
Entregables	%	Fecha estimada entrega
Producto 5. Documento de Política Pública de Desarrollo Económica Sostenible que incluya oportunidades en Bioeconomía ajustado y definitivo, con la hoja de ruta para la implementación a corto, mediano y largo plazo.	25%	Mes 9
Producto 6. Proyecto de Ordenanza para la Política Pública de Desarrollo Económico Sostenible.		
Producto 7. Sistema y herramientas de monitoreo y evaluación diseñados, junto con su documentación de uso.	15%	Mes 9
Producto 8. Informe final completo, incluyendo todas las fases del proyecto y recomendaciones para la implementación futura, incluyendo paquete de documentos técnicos, así como materiales de divulgación y comunicación diseñados para presentar los resultados.		
TOTAL	100%	